

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3840 *Resolución de 19 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Villarrubio (Cuenca), de corrección de errores de la de 5 de febrero de 2024, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en Resolución de 5 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Villarrubio (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 19 de febrero de 2024, se procede a su rectificación:

En la página 19575, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Villarrubio, 19 de febrero de 2024.—El Alcalde, Antonio Flores Bustos.